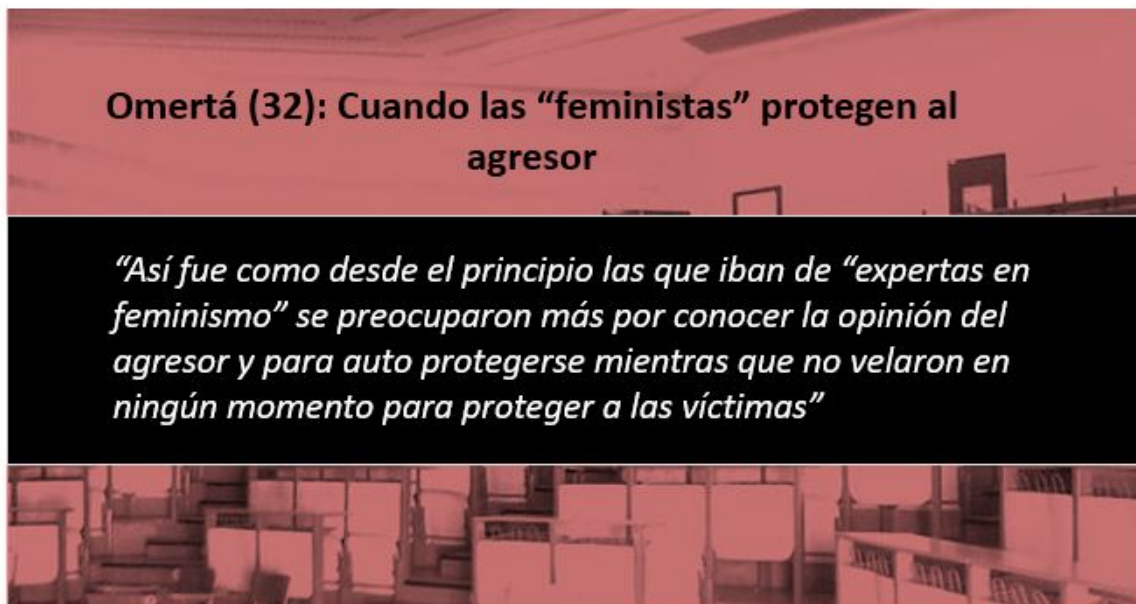
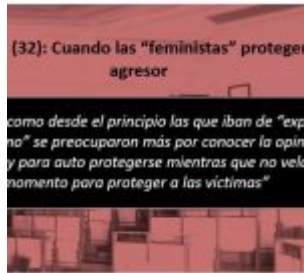


Omertá (32): Cuando las “feministas” protegen al agresor

escrito por Ana Vidu | junio 8, 2019



Omertá (32): Cuando las “feministas” protegen al agresor

“Así fue como desde el principio las que iban de “expertas en feminismo” se preocuparon más por conocer la opinión del agresor y para auto protegerse mientras que no velaron en ningún momento para proteger a las víctimas”

Las alumnas estaban aterrorizadas ante el acoso que recibían a diario por parte de uno de los compañeros de clase. Las perseguía por todas partes, aparecía de la nada en cualquier lugar, durante las clases, además de llevar consigo una navaja que mostraba de forma amenazante las miraba fijamente dibujándolas desnudas, mientras nadie decía nada al respecto. Era un horror constante.

Cuando decidieron pedir ayuda a las representantes de la

Comisión de Igualdad de su facultad, las que en principio debían protegerlas y alejarlas del acosador, respondieron afirmando que las víctimas estaban demasiado nerviosas y que de ese modo no se podía actuar bien. Era necesario que se tranquilizaran y vieran las cosas con más serenidad. Las víctimas quedaron asombradas ante tal respuesta. Vivían un acoso insoportable y la respuesta era que tenían que relajarse. No lograban comprender cómo era posible que hubieran nombrado aquellas personas como responsables de la comisión de igualdad si no actuaban ante este caso tan claro.

Las "comisionarias" las propusieron hacer una primera reunión con el presunto acosador para pedirle que no se repitiera el acoso; esta reunión, sin embargo, no tuvo ningún tipo de impacto respecto a los actos de acoso. Además, las víctimas se enteraron días después de que para hacer la reunión las representantes de la comisión de igualdad pidieron personal de seguridad en la puerta para su protección, dado que el acosador iba con la navaja y no podían correr tal riesgo. Es decir, las mismas personas de la Comisión de Igualdad que consideraban que las víctimas exageraban el peligro cuando el acosador aparecía con su cuchillo en el lavabo de mujeres exigían guardia de seguridad para reunirse con él.

Así fue como, desde el principio, las que iban de "expertas en feminismo" se preocuparon más por conocer la opinión del agresor y por auto protegerse que por amparar a las víctimas y garantizarles la máxima protección y apoyo, negando incluso el miedo que ellas habían pasado ante aquella reunión. Siguieron aconsejando a las víctimas que se relajaran un poco y esperaran... La suerte les llegó de las personas realmente feministas que se posicionaron a su lado y las protegieron y gracias a esos apoyos lograron ganar el caso. DF hemos tratado de identificar otras

ocasiones anteriores en que se haya ganado un caso explícitamente de acoso sexual en una universidad española y no lo hemos encontrado. Esa victoria, junto con otras similares que ya se están logrando, ha abierto la puerta para acabar con la impunidad logrando una mejor vida de las universitarias en los campus.